Pedro Gil y Juan Gomez y Juan
Aniceto Munos manifestaron q.
estaban prontos á pagar los dros
p.r los generos que introduzcan en
esta Ciudad, mas no verificarlo p.
2.a vez al expenderlos en su casa
tienda, y que igualm.te se oponen
á pagarlos por los articulos que com-
pran dentro de esta Ciudad; y en su
virtud acordó: Se pase el exp.te al S.r
~~[illegible]~~ Perier p.a informe